El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 22. Mahón, viernes 12 de Septiembre de 1902. N.º 6.358

SECCIÓN POLITICA

Lo ideal y lo real

La característica de esta época es la falta de ideales elevados.

Nadie se afana por nada que no sea de carácter utilitario del momento.

Hoy, por ejemplo, un joven cadete que sale de la Academia militar, no sueña con ser en la milicia un Napoleón coronado de victoriosos laureles é inmortalizado en la Historia, sino que ajusta exactamente la cuenta de los años que puede servir casi sedentariamente, y computando el movimiento regular de la escala, calcula que á los *tantos* años habrá alcanzado *tal* empleo con el que se retirará cobrando los *cuatro quintos* de su paga.

El escritor que tiene aptitudes para la literatura dramática, no se ocupa en hacer obras de esas que quedan y dan fama; sino que tantea el pulso al gusto actual depravado del público, y á él se ajusta para asegurarse un *trimestre* decentito.

El que se dedica al periodismo hace de lo que debiera ser alto sacerdocio, oficio vil. Nada de escribir ajustándose á sus ideas y á su conciencia, si esto no da dinero ¿Allí pagan? Allí escribo. ¿Mis ideas, expuestas noblemente en cuartillas, no se cotizan en el mercado literario político? Pues á escribir á gusto del que paga. El objeto es ganar dinero.

El político no ve nada, ni se preocupa de otra cosa que del modo de llegar al punto en que haya fijado su ambición. Uno aspira á gobernador de provincia, otro á diputado á Córtes, éste á subsecretario, aquél á ministro, el de más allá á concejal; pues toda su actividad, su inteligencia y sus medios de acción concurren á realizar ese propósito. La patria, las ideas, todo eso es nada. ¿El objeto es aquél? A buscar el medio de lograrlo, y nada más.

Por este estilo podría irse pasando revista á todas las clases sociales.

Hoy todas las necesidades se han reconcentrado en el estómago. Resulta que las energías de éste se han desarrollado con la actividad, mientras el cerebro se ha atrofiado con la inercia. Por eso hoy se siente más que nunca la necesidad de comer y se ha perdido el hábito de pensar.

Todo lo difícil que es encontrar actualmente un Cervantes hambriento, pensando y escribiendo desaliñadamente el *Quijote*, es corriente hallar literatos atildados y correctísimos, de estilo impecable y pulido que cobran el jornal de un bracero en los periódicos rotativos y tienen además, como ayuda de costa, una placita *honoraria* en cuanto al servicio y efectiva en la nómina, de mozo de limpieza de la Villa, ó de camillero de la beneficencia municipal.

El lema de hoy es: «Todo por el estómago; nada por los ideales.»

Y así estamos en arte, en ciencia, en literatura, en política, en todo.

No es fácil calcular cuánto tiempo durará este estado de cosas que sería desconsolador no creer que es anormal y pasajero. Más asusta pensar lo que la generación venidera, si se redime y se vigoriza en lo moral, juzgará de la presente cuando estudie y compare lo que en el orden intelectual y político ha hecho con relación á las anteriores.

Todos los progresos de esta época han sido materiales. En lo moral é intelectual no puede decirse propiamente que ha habido regresión ni estancamiento, porque nunca hemos estado en una situación semejante á la actual. Hemos seguido únicamente unos derroteros nuevos por caminos estrechos y tortuosos que nos han conducido al extravío y á la depravación. Hemos abandonado demasiado y con exceso de egoismo lo ideal por lo real y nos encontramos hoy en plena grosería positivista. Dimos de mano por cursi y ridículo al romanticismo, para caer en el utilitarismo; y al sentir el espoleo incesante y abrumador de éste, no gozamos con las ilusiones halagüeñas que aquel inspiraba.

Antes nos hacia soñar la fantasía viva y rica; ahora nos desvela la neurastenia. Ayer, por las ideas, luchábamos como hombres, moríamos como héroes; hoy, por los garbanzos, nos arrastramos como reptiles, nos atropellamos unos á otros como bestias voraces. En los combates por lo ideal, prodigamos con espléndidez la sangre y la vida; en las batallas por lo real, regateamos con tacañería favores y dinero. La sugestión de las ideas hacía morir en las barricadas populares, defendiendo la libertad de imprenta, á hombres que no sabían leer; los horrores del hambre no tienen eficacia bastante para obligar á las masas á sublevarse siquiera. Y es que todo lo ideal lleva en sí el entusiasmo, el calor; mientras que lo real trae aparejado el cálculo, la frialdad...

Ya sé que todo esto es hoy cursi, trasnochado, estúpido; pero ¿qué le voy á hacer? Se siente uno á veces, quizá por atavismo, algo romántico y ¡allá van quejas y lamentaciones por lo que fué!

Además, y para que no se me quede en el tintero: creo que el que no se sienta á veces romántico, es porque está completamente de moda: encanallado.

JOSÉ CINTORA.

Telegramas

MADRID 10

San Sebastián.—El señor Gomez Imaz llevará al Ferrol y lo entregará á los alumnos de la Escuela naval, en nombre de la Reina, la bandera que S. M. les dedica.

Dícese que la Corte marchará á Andalucía la primera quincena de octubre, después de permanecer algunos días en Madrid.

La torera Manolita cogida en Sevilla continúa en estado muy grave.

—Preguntado por el gobierno el alcalde de Tortosa acerca de las denuncias que se han hecho de que pretendió modificar el escudo, ha contestado que trátase de una calumnia y ha hecho protestas de españolismo. Ha añadido que ha llevado el asunto á los tribunales y que lo ocurrido es sencillamente que propuso la supresión de un emblema que recordaba una victoria ganada á los franceses el siglo XVII, queriendo así borrar antagonismos.

—El general Pando ha marchado á San Sebastián.

Ha regresado el señor Lopez Puigcerver.

El ministro de la Gobernación ha ordenado que se active el envío de 150 guardias á Barcelona.

Hoy se celebrará en Palma de Mallorca un banquete en honor del general Weyler.

Pontevedra. — Comunican de Redondela que en el pueblo de Pazos de Borben se ha desarrollado una enfermedad sospechosa que se cree importada de las islas portuguesas. Los médicos creen que se trata de una colerina, la cual presenta en algunos casos los síntomas de la fiebre amarilla.

—El «Universo» publica el siguiente telegrama de Toledo:

La noticia que publicó la «Correspondencia de España» sobre el nombramiento del cardenal Sancha para árbitro respecto de la reforma del Concordato, es una pura invención. Ruégole que la desmienta.—El Provisor, Rey.

Valencia. — Discutiéndose en el Ayuntamiento los presupuestos con asistencia de la Junta municipal de asociados, el concejal republicano señor Vinaixa promovió un conflicto, oyéndose grandes voces y ruido de bofetadas, como resultado de un choque entre el señor Vinaixa y el director del periódico carlista «La Lucha».

Murcia.—Ha ocurrido un incidente entre dos concejales acerca de quién presidiría una corrida de toros. Se había designado ya á un teniente de alcalde y publicádose la designación, cuando otro reclamó el derecho de presidir, siendo preciso sortearlos. El primero, considerándose desairado presentó la dimisión.

Zaragoza.—En el Centro obrero se ha celebrado un mitin de propaganda organizado por los obreros de ferrocarriles. Los oradores abogaron en favor de la unión para evitar que las Compañías los exploten. Uno de ellos manifestó que la empresa del Norte había ganado el año último 63 millones y, si hubiera destinado cinco á los empleados, les habría puesto en condiciones de vivir.

San Sebastián.—Once oficiales franceses pertenecientes á las dotaciones del «Dupuy de Lome» y del «Cassini» han sido condecorados con cruces del Mérito militar.

San Sebastián.— Ha llegado el príncipe de Asturias; la princesa salió á recibirle á Irún. Le acompañaban los ayudantes y el agregado militar de la embajada francesa. En la estación aguardaban los Reyes, la infanta, los ministros de Estado y Marina, el personal palatino y el elemento oficial.

El señor Arbós ha dado un concierto íntimo en Miramar acompañado por el Sr. Guervos.

La oficialidad de la escolta Real ha obsequiado con un banquete en la terraza del Casino á la oficialidad del «Pelayo», correspondiendo á las atenciones que recibió á bordo.

Ferrol.—A las ocho de la mañana fondeó la «Nautilus», que empleó diez días de Bilbao al Ferrol á causa de las calmas chichas. Llegaron á escasear los víveres y el pan, comiendo todos los tripulantes galleta y rancho. La salud es excelente.

«El Vasco Nuñez de Balboa» ha llegado á las tres de la tarde y ha de efectuar reparaciones.

Lisboa.—Un telegrama oficial de Mutarara, del 6, dice que los portugueses llegaron á Kraal Mangone, habiéndose apoderado el 28 de Agosto de la capital Barne, después de una hora de fuego nutrido. El enemigo escapó, dejando en el campo 50 muertos y muchos heridos.

Un parte oficial de hoy de Benguelle dice que los portugueses se apoderaron é incendiaron el gran Kraal de Sogne, apoderándose de gran botín. Los indígenas huyeron después de perder treinta hombres y numerosos heridos. La bandera portuguesa ha sido izada en el punto más elevado de Sogne.

Lisboa.—Ante las fuerzas portuguesas del Norte de Benguella han prestado fidelidad los indígenas de Sauo. Después del combate fueron muertos muchos indígenas.

PARIS 9.

Esta tarde han llegado la Emperatriz viuda de Rusia y el Rey de Grecia.

—El Consejo de ministros ha acordado declarar en situación de reemplazo al teniente coronel Saint-Remy, medida que lleva consigo el paso forzoso á la situación de retiro.

—M. Rouvier ha expuesto á sus colegas el proyecto de presupuestos, en el que solo faltan algunos conceptos de mero detalle.

M. Rouvier propondrá algunas modificaciones en el régimen relativo á los cosecheros y en el referente á los tabacos en los departamentos fronterizos.

Toulouse.—Despues de las grandes maniobras, el general André, ha ofrecido un almuerzo á los oficiales extranjeros y á los oficiales generales. A la llegada del príncipe de Asturias la música tocó la marcha Real española. El príncipe se sentó á la derecha del general André.

Durante las conversaciones del banquete entre los oficiales y los generales fué opinión general que las maniobras han sido brillantes. La tropa ha dado pruebas de fortaleza y solidéz notables.

A los postres el general Andrée ha dado las gracias al príncipe por haber asistido á las maniobras y se ha expresado en frases de afecto y simpatía hacia el rey de España, la reina y la princesa de Asturias. Luego ha añadido «He tenido la honra de apreciar cuanto valéis en estas maniobras y recoger la impresión general de todos los oficiales, que es una profunda admiración por vuestro valor militar y altas cualidades que os distinguen. Os llevaréis, espero, al dejar á Francia, un recuerdo vivo del espectáculo al cual habeis asistido, y nosotros guardaremos de vosotros con satisfacción el recuerdo de buenos camaradas.»

El general André ha dado en seguida las gracias á los oficiales de los ejércitos extranjeros, y ha terminado el brindis felicitando al príncipe de Asturias, á los oficiales extranjeros y al ejército francés.

El príncipe de Asturias ha contestado en nombre de los oficiales extranjeros, rogando al ministro que transmitiese al presidente de la república las gracias más sinceras por la simpática acogida recibida en todas partes durante las maniobras, en las cuales han tenido ocasión de admirar las brillantes cualidades del soldado francés. Ha dirijido después un saludo al general Brugére, á los generales, oficiales y soldados, y les ha dado las gracias por las bondades de que les han colmado y, «sobre todo, ha dicho del compañerismo afectuoso con que ha sido tratado un compañero qué se despide de vosotros y os da á todos la mano al estrechar la del general Brugére.» Ha brindado por los oficiales extranjeros, por el presidente de la república y por la prosperidad de Francia y su brillante ejército.

Toulouse.—El príncipe de Asturias ha salido de esta ciudad á las tres de la tarde.

Viena.—Se ha publicado un rescripto imperial, en el que se dispone la disolución de las Dietas de la baja y alta Austria Zalsburgo, Stiria, Corinthia, Moravia, Silecia y Voralbert, y se manda proceder á nuevas elecciones.

—En un cablegrama fechado en Fort de France el día 6 del corriente y dirigido al ministro de Marina, se dice que el gobernador ha adoptado medidas para la evacuación del Norte de la isla y la diseminación de los refugiados en el Sud de la misma. Además se verifica la insineración de los cadáveres de Morne-Rouge, y Ajoupa-Bouillón, según resulta de la información practicada, sólo perecieron ó resultaron heridos los habitantes que estaban en la calle ó tenían abiertas las puertas y ventanas de sus casas.

Londres.—Los jefes boers han marchado con dirección á La Haya. Se asegura que en su entrevista con M. Chamberlain pidieron que se permitiera el regreso de los refugiados sin prestar juramento y el nombramiento de algunos antiguos funcionarios boers para los mismos cargos que habían desempeñado.

M. Chamberlain se negó á lo primero y rehusó contrar compromiso alguno respecto á lo segundo.

Washington.—El ministro de los Estados Unidos en Haití ha telegrafiado al departamentó de estado que el almirante Kaillick y los oficiales se ahogaron al ser echado á pique el cañonero haitiano «Creto á Pierrot.»

Nueva York.—El cónsul de Venezuela ha recibido un telegrama del presidente de la república, señor Castro, en el que se afirma que las tropas del gobierno derrotaron por completo á los insurrectos cerca de Tinaquillo y que se considera asegurada definitivamente la paz.

El Concordato

He aquí, según se dice, sin que salgamos garantes de ello, las bases propuestas por el Gobierno español para la reforma del Concordato.

1.ª Se suprimen las metropolitanas de Granada, Tarragona y Valladolid. elevando á metropolitana la sufragánea de Barcelona.

2.ª Se suprimen catorce diócesis sufragáneas, que son: Astorga, Coria, Guadix, Jaca, Menorca, Mondoñedo, Orense, Plasencia, Zarazona, Tortosa, Tuy, Tenerife, Urgel y Vich.

3.ª Se suprimirán las dignidades de arcediano y maestrescuela, las canongías de oficio de doctoral y lectoral y un número de canónigos y beneficiados que equivalga á la cuarta parte de los que tiene asignados cada Catedral.

En las metropolitanas se suprime la dignidad de tesorero y en la de Zaragoza uno de los asciprestes.

4.ª Se crean canónigos honorarios que serán los párrocos de las ciudades donde existe catedral y los demás sacerdotes que por sus especiales méritos pueden ser elevados á tal dignidad.

Todos tendrán los mismos derechos y obligaciones en los actos solemnes y cuando el Prelado lo exija.

5.ª El número de cánonigos en la Primada de Toledo será el máximo de veinte y los mismos en Sevilla y Zaragoza, 16 en Barcelona, Búrgos, Santiago y Valencia; 14 en Granada, Madrid, Tarragona y Volladolid; 12 en Cádiz, Córdoba, León, Málaga y Oviedo; 10 en Badajoz, Calahorra, Cartagena, Cuenca, Jaen, Lugo, Palencia, Pamplona, Salamanca y Santander, y ocho en las demás sufragáneas.

6.ª Se suprimen todas las colegiatas, excepto las de Covadonga, San Isidoro de León, Roncesvalles y San Ildefonso de Alcalá de Henares.

7.ª Se disminuye la dotación del culto en 5.000 pesetas en las iglesias metropolitanas, en 3.000 en las sufragáneas y en 1.500 en las colegiatas.

8.ª Se rebajará á los Seminarios que quedan, 5.000 pesetas de asignación.

9.ª Las dignidades, canónigos y beneficiados de las catedrales suprimidas cobrarán la mitad de su dotación hasta que estén colocados.

10.ª En las diócesis suprimidas se suprimen también los seminarios.

11.ª A las catedrales se les considerará como parroquias mayores y recibirán 1,500 pesetas para el culto, además del que tengan asignado.

12.ª En caso de necesidad, se nombrarán obispos ausiliares, y el obispo titular podrá designar para que lo desempeñe una persona de su confianza que tendrá de pagar de su combiuo, pues el Estado no pagará nada á los obispos ausiliares.

13.ª Se hará una nueva demarcación de diócesis.

14.ª Entre Su Santidad y el Rey designarán las comunidades religiosas que como la de San Vicente de Paul y de San Felipe Neri han de gozar de los beneficios que les concede el artículo ventinueve del Concordato vigente.

Las demás asociaciones vivirán al amparo de la ley de asociaciones de 1877, estarán sometidas á la vigilancia de los prelados y de los gobernadores, y podrán ser suprimidas por el Gobierno.

Además deberán contribuir á levantar las cargas del Estado, pagando los impuestos que les coreespondan por sus propiedades y rentas.

15.ª En adelante no podrá establecerse ninguna asociación religiosa de cualquier clase que sea sin previo acuerdo de ambas potestades.

16.ª Se suprime toda clase de comunidad, cuyo número no exceda de doce personas.

Solamente se exceptúan los que no hacen vida conventual y se dedican á obras de beneficencia, enseñanza, caridad, asistencia de enfermos, ancianos y desvalidos.

17.ª Las congregaciones que se dedicaban á la enseñanza en Ultramar se regirán en adelante por la legislación común como las demás congregaciones, y solamente se conservarán las que el gobierno destine á las posesiones de Africa y golfo de Guinea.

Las que se dediquen á la enseñanza se regirán con arreglo á las leyes dictadas por el ministro de Instrucción pública.

MAHÓN

CRONICA

¡¡Como está el arte!!

Pena dá el decirlo, pero en ninguna época había llegado á tal grado de embrutecimiento ese arte que llamamos teatral.

En tiempos antiguos el teatro era una escuela de las buenas costumbres, en donde, para ejemplo de los concurrentes, en cuantas obras se representaban, siempre el malvado recibía su castigo y el bueno era coronado con la aureola del bien, y asi lo vemos en muchas obras de los celebrados autores antiguos, Lope de Vega, Moreto y el inmortal Calderón de la Barca.

También en aquel tiempo hubo quien cultivó el género cómico, como Moratín, y en tiempos más modernos, el célebre sainetero D. Ramón de la Cruz, pero en sus obras no existían esos chistes obscenos de hoy día, capaces de colorear las mejillas á un sargento de la guardia civil.

Hasta no hace muchos años tenía mos dramaturgos de gran saber, como el duque de Rivas, Tamayo y Baus, Zorrilla, Leopoldo Cano, Echegaray y otros. Pero hoy muchos de ellos han muerto y los que viven no han prestado á secundar la evolución del siglo, y por lo tanto siguen siendo los hombres de *aquel tiempo.*

Algunos han hecho peor, y entre ellos hállase D. Eugenio Sellés de la «Real Academia Española», que en su juventud alcanzó un nombre con su magnífico drama «El nudo gordiano» y hoy lo ha perdido dedicándose á escribir obras del género ínfimo».

Mentira parece que estos hombres de talento escriban esas ñoñerías, cuando el tiempo que gastan en eso podrían invertirlo escribiendo y trabajando para emancipar á la sociedad y librarla de las luchas intestinas que continuamente sostiene el capital con el trabajo.

Ya que para ello no les falta talento, ejecuten la cópula literaria, engendren obras demoledoras, psicológico-sociales, vulgaricen la ciencia para que los más árduos y trascendentales problemas de la física y de la mecánica estén al alcance de todos y así obtendrán dos glorias, como literatos y como redentores de la nueva sociedad.

Sólo dos hombres de temple vigoroso tenemos en este arte en España que dirigen sus bien escritos trabajos á fustigar los vicios de las clases pudientes y á crear una humanidad nueva, y por eso la juventud que va subiendo los admira como á sus maestros y vé en ellos á dos grandes hombres del porvenir. Esas figuras del arte dramático son D. Joaquín Dicenta y D. Jacinto Benavente.

. . . .

Hoy día, con el llamado género chico los teatros no son sino centros de corrupción. Hace algunos años se estrenó un engendro literario, titulado «*Al agua patos*» y tuvo su poco de éxito porque dos tiples salían en la escena vestidas de punto, luciendo sus mórbidas formas.

El público lascivo, aplaudía esa obra á rabiar, y el empresario al año siguiente ya hizo representar la misma obra con cuatro tiples, y hoy en el teatro Gran-vía de Barcelona se anuncia con seis; seis infelices sin pudor, que por cuatro miserables ochavos se prestan á enseñar sus voluptuosas caderas, á un público prostituído é ignorante, propio no de Europa sino del centro del Africa.

Se escribe una ópera que contiene fragmentos admirables y nadie los aplaude ni aprende, y en cambio el indecente tango de los lunares todo el mundo lo tatarea y no hay joven, por casta que sea, que no nos haya recreado los oídos con la *novedad* de que tiene *dos lunares*.

Repásense los carteles de los teatros que hoy actúan en Barcelona y no se verán anunciadas más que obras obscenas, contándose entre las de mayor éxito durante la actual temporada, una zarzuelita titulada «La pulga». El éxito consiste en que una tiple picada por el diminuto in-

secto, se desnuda ante el público, acompañando su trabajo de voluptuosos movimientos, hasta que al final logra dar caza al molesto animalito, ante los aplausos de aquel *ilustrado* auditorio que se le cae la baba al contemplarla.

Para concluir, la empresa del teatro de «Novedades» anuncia en grandes carteles y en todos los periódicos de Barcelona lo siguiente: «*Se admiten mujeres jóvenes y esbeltas para un gran espectáculo*», que es como si dijéramos, se solicitan mujeres sin pizca de vergüenza para que hagan perder la que les queda á los españoles.

Comentarios á ese anuncio, que los haga el público; yo solo repetiré como al principio ¡¡Cómo está el arte!!

MÁXIMO C. GONZÁLEZ

Mahón 1.º Septiembre 1902.

Después de celebrada hoy la sesión ordinaria del Ayuntamiento, se ha reunido la Junta municipal para acordar el modo de cubrir el cupo de consumos señalado á esta ciudad para el año 1903.

Emitidas diversas opiniones sobre el asunto, se adoptó por unanimidad el sistema de administración municipal; y por 17 votos contra tres se acordó que el cupo señalado á la sal se recaude por medio de reparto.

En la tarde de ayer se práctico la autopsia en el local del Cementerio destinado al efecto, al desgraciado albañil Miguel Sintes, que como saben nuestros lectores fué embestido en el *Cos nou* por uno de los caballos que se disputaban la última carrera el día de la Virgen de Gracia.

Según se nos ha dicho, las lesiones que presentaba en la cabeza y en el costado eran mortales de necesidad.

Después de practicada esta diligencia se dió sepultura al cadáver.

E. P. D.

Anoche, por ser jueves, estuvo tocando la música del Regimiento Infantería de Baleares n.º 2 en el paseo de Isabel II. La concurrencia al indicado sitio no fué tan numerosa como otras veces, no obstante del selecto programa de piezas que bajo la batuta de su director don León Pérez interpretaba aquélla.

En las carreras extraordinarias que por acuerdo del Ayuntamiento de Ciudadela han de tener lugar en dicha ciudad el domingo próximo 14 de los corrientes, las cuales empezarán á las tres de la tarde, se adjudicarán los siguientes premios:

Burros	Ptas. 40	Accésit Ptas. 10
Mulos y mulas	» 80	» 20
Potros	» 80	» 25
Caballos (700 pasos)	» 150	» 50
Jacas	» 50	» 15
Caballos (1000 pasos)	» 300	» 100

Coincidiendo con esta fiesta hípica el domingo próximo á las seis de la mañana saldrá de este puerto el vapor «Nuevo Mahonés» en viaje de recreo, para cuyo objeto sabemos eran hoy bastantes los *turistas* que se habían inscrito para tomar parte en la expedición.

Los precios y demás condiciones del viaje se publican en la cuarta plana del presente número.

El lunes próximo 15 del actual á las once de la mañana tendrá lugar en la Comandancia de Marina el concurso público para el servicio de transporte de carbón para la Marina durante un año.

Uno de los caballos del coche de Alayor que hace el tráfico de pasajeros, cayóse anoche al dirigirse á esta ciudad sufriendo el penco la fractura de una pierna. Los viajeros que iban en el vehículo resultaron ilesos. Sentimos el percance.

En la función habida anoche en nuestro coliseo, lució sus habilidades la compañía acrobática, gimnástica y demás variedades que dirige el afamado *jongler* Ventura Carné. La entrada pudo calificarse de mediana, regalándose á medida que iban llegando las señoras concurrentes, unos bonitos cromos que contenían el programa de los trabajos que debían ejecutar los artistas.

Cada uno de estos cumplió fielmente su cometido ganándose palmadas á su terminación.

La familia *Constans* que se exhibía ayer ejecutó dos bonitas piezas *Marina* y *Boheme* que arrancaron nutrido aplauso del auditorio.

También debutó el equilibrista Tomás Ibarra que nos demostró su habilidad en el trapecio.

La sin rival bailadora del género andaluz Trinidad Díaz salió anoche á la palestra por primera vez, dejando bien sentada la fama que de antiguo viene gozando como maestra en el arte. Tuvo que repetir su parte á instancias del público.

* *

Para el sábado próximo por la noche y domingo siguiente tarde y noche, prepara la empresa tres funciones con selecto y escogido programa, tomando parte en ellas además de los artistas ya conocidos, la notable familia *Constans*, el non-plus-ultra de los equilibristas *Tomás Ibarra* y la sin rival bailadora TRINIDAD DÍAZ.

Por medio de pregón ha puesto en conocimiento de los vecinos la Alcaldía de esta ciudad, el procedimiento que deben seguir en el cambio de moneda ordenada recoger por la Superioridad.

Por nuestra parte hacemos lo propio recomendando además al público que con tiempo acuda á cangearla, pues el día 1.º Noviembre próximo espira el plazo señalado para poder efectuarlo.

La Gaceta de Madrid del ocho actual publica los Reglamentos siguientes, sobre los cuales llamamos la atención de nuestros abonados por si en algo pueden interesarles sus disposiciones:

1.º Reglamento orgánico de la Administración Central de la Hacienda pública.

2.º Id. id. de la Administración Económica provincial.

3.º Id. de la Inspección general de la Hacienda pública.

4.º Id. del procedimiento en las reclamaciones económico-Administrativas.

SECCIÓN LIBRE

Sport náutico

Todas las naciones que se precian de civilizadas, protegen con marcadísimo interés las regatas marítimas, tanto las de yates como de embarcaciones de recreo. Pero al formularse las condiciones de las regatas, se tienen siempre en cuenta el arquéo titulado *arquéo de regatas*, la superficie vélica y las tablas de compensación, con el único objeto de que resulte siempre equitativa la lucha entre las embarcaciones que concurran al sport, y haya la debida relación entre unas y otras.

Además de las regatas internacionales, nacionales y de región, hay las de campeonato, siendo la principal de entre estas, la del campeonato del mundo, ó copa de América, siguiendo luego en importancia, las denominadas locales, atendido la del punto en donde se establezcan.

En las regatas de campeonato, el premio que se ofrece queda en poder del último vencedor, y tienen por objeto principal despertar el estímulo entre los aficionados, procurar el perfeccionamiento de velámenes, construcción de embarcaciones, y aumentar la pericia de los náuticos, todo lo cual puede muy bien considerarse como nueva fuente de progreso, para el país que protege esta clase de diversiones.

Las embarcaciones que llevan mejor velámen y que concurren á las regatas son los balandros, guayros y yawls, considerándose en el sport náutico, eliminados por defectuosos, los llamados latinos y místicos. Estos últimos son los que reunen peores condiciones, y su velamen, ó sea el místico, solo se emplea hoy día en algunas aunque pocas embarcaciones de pesca, y en las que usan los barquilleros para su tráfico particular.

La vela mística, con igual superficie vélica que las demás, imprime menos velocidad á las embarcaciones, y por lo tanto es causa de la lentitud de sus maniobras.

Esta vela fué la que sustituyó en tiempos algo lejanos á la denominada cuadrada.

Hechas estas observaciones debemos manifestar la sorpresa que nos ha causado el acuerdo tomado por la «Liga Marítima» de esta localidad, en sesión del 5 de este mes, y que hace referencia á las regatas que han de tener lugar para establecer el Campeonato de Mahón, pues no se comprende que, en un hermoso puerto que reune excelentes condiciones para regatas á la vela, en donde está tan descuidada la construcción de embarcaciones, y en cuya matrícula no faltan veloces balandros y guayros propios para esta clase de sport, se haya elegido la vela mística para establecer el campeonato, y se haya prescindido del arquéo, superficie vélica y tablas de compensación.

¿Qué se diría por ejemplo de un centro ciclista que, al querer establecer un campeonato, impusiera las condiciones de usar los primeros velocípedos que se inventaron, en lugar de las perfeccionadas máquinas que se conocen hoy? Pues que vive un siglo atrasado y desconoce los adelantos del ciclismo. Pues cosa parecida se dirá de la «Liga Marítima» de Mahón al conocerse fuera de aquí su acuerdo, al ver que elige los anticuados místicos, para nombrar su campeón, en vez de escojer las embarcaciónes que reunen todos los adelantos que el sport náutico aconseja.

Medite bien la «Liga Marítima» sobre su último acuerdo y verá que no nos falta razón al hacer estas ligeras observaciones.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 12, 1'45.

En Barcelona se ha dispuesto por la autoridad competente la clausura del Centro de albañiles, por ser éstos los que iniciaron la huelga que se ha extendido á otros oficios.

Madrid 12, 3'10.

Las tormentas que se dejan sentir en la provincia de Ciudad Real han causado terribles daños, entre otros dos casas hundidas y algunas otras que amenazan ruina. No se tiene noticia de que haya ocurrido desgracias personales.

Madrid 12, 5'20.

Se dice por los centros políticos que al regreso de la Corte se detendrá á visitar Valladolid permaneciendo tres días en dicha capital.

Madrid 12, 10'15.

En Santander los obreros huelguistas apedrearon la fábrica de betunes interviniendo la policía para apaciguarlos, resultando del choque dos heridos de aquellos y tres de los últimos.

Madrid 12, 11'30.

De Bilbao telegrafían haber ocurrido una colisión entre la policía y los huelguistas de la refinería franco-española, en la que se repartieron navajazos y tiros registrándose dos heridos.

TELEGRAMAS DE "LA MARITIMA"

Marsella 11, 3'35 t.

«Isla Menorca» llegado dos tarde.

Alfovidal.

Cotización Oficial

Madrid 11 Septbre. á las 16.

4 % interior	73'15
Exterior	00'00
Amortizable 4 p%	00'00
Id. 5 por 100	93'15
Carpetas	92'85
Banco España	470'00
Tabacalera	401'00
Paris á la vista.	34'00 á 00'00
Lóndres id.	33'74 á 00'00

* *

Banco de Mahón

	Din.	Pap.
Industrial Mahonesa	50'00	cup. cort
Banco de Mahón	38'00	40'00 »
Eléctrica Mahonesa	00'00	25'00
Soc. gen. Alumbrado	101'00	00'00 »
Marítima	095'00	00'00
Maquinista Naval	110'00	00'00
Oblig. municipales	00'00	00'00

Mahón 11 Agosto 1902.

Correos Marítimos de Mahón

Lunes.—Sale para Palma á las 18.

Miércoles.—Llega de Palma. Sale para Barcelona á las 18.

Jueves.—Llega de Barcelona, Alcudia y Ciudadela.

Sábado.—Llega de Barcelona directo.

Domingo.—Sale para Ciudadela, Alcudia y Barcelona á las 6.

Alcaldía de Mahón

Según me participa el Sr. Administrador Subalterno de Hacienda de este partido, se recogerá por disposición Superior toda la moneda divisionaria de plata de sistemas anteriores al vigente presentándose para su canje en la Sucursal del Banco de España hasta el 1.º de Noviembre próximo y en la Admón. Subalterna de la Compañía Arrendataria de Tabacos hasta fin del corriente mes de Septiembre.

Se advierte para conocimiento del público que según dispone el Real Decreto de 31 de Mayo último quedan desde dicho día 1.º de Noviembre fuera de curso legal todas las monedas divisionarias de plata de sistemas anteriores al establecido por el Decreto ley de 19 de Octubre de 1869; y que las Cajas públicas así como el Banco de España recibirán sin limitación alguna en pago de contribuciones, rentas y derechos del Tesoro hasta dicho 1.º de Noviembre todas las monedas anteriormente expresadas.

Lo que se anuncia para conocimiento general.

Mahón 11 de Septiembre 1902.—El Alcalde, Juan Victory.

Cédula de emplazamiento

Por la presente y en virtud de lo dispuesto por el Sr. Juez de primera Instancia de este Partido en providencia de seis del corriente, dada á instancia de D.ª Margarita y D.ª Agueda Robert y Pons, mayores de edad, solteras, vecinas de esta ciudad, en méritos de la demanda de juicio declarativo de mayor cuantía que han producido, en concepto de pobres, para que se declare la presunción de muerte de su padre Pedro Robert y Pretos y de tres hermanos Rafael, Lorenzo y Catalina Robert y Pons, naturales que eran de esta Isla de Menorca y ausentes de la misma en ignorado paradero hace mas de treinta años, emplazo á dichos ausentes y á las personas desconocidas que se crean con derecho para oponerse á la declaración que se pretende, para que dentro del improrrogable término de nueve días, contaderos desde el siguiente al en que se publique en la Gaceta de Madrid la presente cédula, comparezcan en los autos personándose en forma; previniéndoles que en otro caso les parará el perjuicio á que hubiere lugar en derecho.

Mahón nueve de Septiembre de 1902 —Licdo. Jaime Allés, Esno. Jzdo.

El Habilitado de Marina

de la Provincia de Menorca.

Hace saber: Que debiendo sacarse á concurso público el servicio de transporte de carbón para la Marina, en este puerto, durante el plazo de un año con arreglo á los pliegos de condiciones expuestos en la Comandancia de Marina de esta Provincia, se invita, para que presenten sus proposiciones, á todos cuantos deseen tomar parte en dicho acto, que deberá celebrarse el día 15 del actual á las once de su mañana en el local que ocupa la expresada Comandancia.

Mahón 9 de Septiembre de 1902.—Manuel Calderón.

Administración Depositaría de Hacienda de Mahón.

Número 2.138.—Administración de Tabacos y Timbre del Estado de Baleares.—No habiéndose podido verificar la subasta del caballo, guarniciones y carro apresado con tabaco de contrabando que corresponde al expediente administrativo núm. 89 el día 16 Agosto último, cuyo anuncio se insertó en el Boletín Oficial núm. 5.551 fecha 12 de igual mes, se anuncia de nuevo para el día 12 del actual á las once en la Administración Depositaría de Hacienda de Mahón bajo igual justiprecio que la anterior y que es el siguiente:

	Pesetas
Un caballo castaño 1'19 m.	225'00
Un carro	100'00
Unas guarniciones	25'00
Total pesetas.	350'00

La subasta se verificará en un solo lote y no se admitirá postura que no cubra las dos terceras partes de dicha cantidad.—Lo que se hace público por medio del presente anuncio advirtiendo que los gastos de subasta y remate serán á cargo del comprador.—Palma 2 Septiembre 1902.—P. O—José Serra —V.º B.º—El Delegado, Francisco de Semir.

Centro Ciclista Mahonès

Habiendo quedado vacante el cargo de Conserge de este Centro; se participa que hasta el día 30 del corriente se hallarán de manifiesto en la consergería del mismo (Moreras 12) el pliego de condiciones. Lo que se hace público para los que quieran obtener dicha plaza.

P. A. de la J. D. El Secretario.—José R. Ponsetí.

Casino El Progreso

SAN LUIS

Con motivo de la próxima festividad de San Lluiset, esta Sociedad celebrará dos bailes en las noches de los días 13 y 14 del actual, siendo coreados por la Compañía Infantil.

En algunos intermedios se ejecutarán los populares «Boleros» por una aplaudida pareja.

El restaurant que se hallará bien provisto de manjares, permanecerá abierto día y noche, sirviéndose á domicilio de quien lo desea.

Precios sin competencia.—La Comisión.

Francisco Fábregues, imp.